こうとうととというとうこうについるというに

Gnavagnil, ineves 13 de octubre de 1988

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMÓBILIARIA ROKRON S.A.

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA ROKRON S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de junio de 1988, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No.88-2-1-1-03994 el 5 de septiembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 10.451 el 26 de septiembre de 1988.

2. OTORGANTES. Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Roberto Kronfle Abbud, ecuatoriano, soltero, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.2'000.000,00.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DEL CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: \$/.375.000,00 en numerario; quedando por pagarse la cantidad de \$/.1'125.000,00 en el plazo de dos años en especie.

5. NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el señor Roberto Kronfle Abbud.

6. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.- El capital es de DOS MILLONES DE SUCRES, constituído y dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas consecutivamente del cero cero

Guayaquil, septiembre 30 de 1988
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

cero uno al dos mil.

Octubre 13

